

- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.
 c) Número de expediente: 91619/1.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción: Organización e impartición de actividades formativas.
 b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 c) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de diciembre de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 471.789,63 euros, IVA incluido.
 5. Adjudicación y valor del contrato.
 a) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2005.
 b) Empresa adjudicataria: Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo.
 c) Dirección: C/ Juan Rabadán, 29, Sevilla.
 d) Precio del contrato: 385.037,69 euros, IVA incluido.
 6. Gasto de publicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 3 de octubre de 2005.- El Consejero Delegado, Guillermo Gutiérrez Crespo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2005, de la Delegación del Gobierno en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Teleconsulting 2003, S.L.
 Expediente: CO-042/2005.
 Ultimo domicilio conocido: C/ Maestro Albéniz, núm. 14, 3.º A, de Elche (Alicante).
 Infracción: Una grave.
 Sanción: 6.000 euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Plazo recurso de alzada: Un mes.

Córdoba, 30 de septiembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 849/04.
 Notificado: Bellacoín, S.L.
 Ultimo domicilio: C/ Matadero, 4, 1.º B, Coín (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1186/04.
 Notificado: Galerías Goya, S.L.
 Ultimo domicilio: Plaza Uncibay, 3, 3.º, Málaga.
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 91/05.
 Notificado: Obraserint 2001, S.L.
 Ultimo domicilio: Avda. Palma de Mallorca, 23, 1.º A, Torremolinos (Málaga).
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 284/05.
 Notificado: Essadik Essadaqui, «Bazar Agadir».
 Ultimo domicilio: C/ Ramón y Cajal, 14, Fuengirola (Málaga).
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 341/05.
 Notificado: Mapa Tours.
 Ultimo domicilio: Estación de Autobuses, 1.ª puerta, oficina 9, Córdoba.
 Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 766/05.
 Notificado: Promociones y Proyectos, S.L.
 Ultimo domicilio: C/ Los Plateros, 7, 2.º A, Córdoba.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 775/05.
 Notificado: Don Francisco Azuaga Peláez.
 Ultimo domicilio: C/ J. Canalejas, 5, Archez (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 778/05.
 Notificado: Sanrani Salah «Bazar Casablanca».
 Ultimo domicilio: C/ Peral, 40, Marbella (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 804/05.
 Notificado: Mesón 30, S.L.
 Último domicilio: C/ Tomás Heredia, 7, 4.º, Málaga.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 28 de septiembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas en materia de Fomento de la Minería, Programa 73A.

Para dar cumplimiento al artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se publica la relación de subvenciones concedidas por esta Consejería dentro del Programa 73A, Fomento de la Minería.

1. Subvención nominativa a la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.

Subvención: 478.949,00 euros.

Finalidad: Acciones de I+D+i para el aumento de la competitividad en las empresas del sector de la piedra natural en Andalucía 2005.

Programa: 73A.

Crédito presupuestario: 0.1.12.00.17.00.78400.73A.1.

Sevilla, 30 de septiembre de 2005.- El Director General, Jesús Nieto González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas, según lo dispuesto en la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10.5.º de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el Fomento de la Seguridad y Calidad en la Industria, se hace pública la concesión de subvenciones a las empresas y por los importes que a continuación se indican, incluidas todas ellas en el programa «72.A» (Orden Industrial), y concedidas por la Comisión de Valoración, en reuniones celebradas en Sevilla y constituida de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden.

Viento y Energía, S.L.
 C/ P.I. Juncaril, C/ Loja 8, Local 26.
 18770 Granada.
 Expte.: 971/GR.
 Subv.: 5.397 €.

Joaquín Rodríguez Garrido, S.L.
 Ctra. Granada-Motril, 48.
 Alhendín 18620.
 Expte.: 925/GR.
 Subv.: 10.220,98.

Granada, 3 de octubre de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se relaciona.

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Almería notifica al interesado que a continuación se relaciona, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio, correspondientes a:

Acuerdo de Iniciación de expediente de protección de la legalidad urbanística y adopción de medida cautelar de suspensión a efectos de lo previsto en el artículo 188.2 de la LOUA: DU 19/04 y PL 05/05.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Expediente de protección de la legalidad urbanística y adopción de la medida cautelar de suspensión (Acuerdo de Iniciación).

Expediente: DU 19/04 y PL 05/05.

Expedientado: Don Demetrio Obdulio Navarro de la Fe
 Fecha del acto: 11 de julio de 2005.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de Audiencia y la Apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas Y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 29 de septiembre de 2005.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando a don José Manuel Lastra Franco Propuesta de Resolución dictada en el procedimiento administrativo de carácter sancionador núm. 439/04.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a José Manuel Lastra Franco, con DNI 24.086.764-Z y último domicilio conocido en Edificio Mont Blanc, Local 5, Pradollano, de la localidad de Monachil (Granada), código postal 18193.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el